

EL CORREO

MADRID

Domingo 22 de Noviembre de 1885.

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 3 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5 50; extranjero y Antillas, 10 ptas. trimestre; Filipinas, 8 50, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 70 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Inscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gerardo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Habas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.070.

EDICION DE LA TARDE.

Las negociaciones con Alemania.

Ya casi no hace falta que publique el gobierno la decisión del Papa en el pleito de las Carolinas. El príncipe de Bismarck no ha revelado la esencia de aquella decisión en el siguiente párrafo del discurso dirigido por el emperador Guillermo al Parlamento alemán, cuyo texto íntegro traen hoy los periódicos extranjeros:

Las negociaciones con España, a consecuencia de la mediación de Su Santidad el Papa, nos permiten esperar que la diferencia de opinión sobre la prioridad de ocupación de las islas Carolinas, pronto terminará con un arreglo en armonía con las amistosas relaciones de ambos países.

Las palabras subrayadas arrojan toda la luz necesaria sobre la manera como ha terminado el conflicto.

Para el príncipe de Bismarck, la cuestión se ha reducido a una diferencia de opinión sobre la prioridad de ocupación de las Carolinas, y no se digna siquiera darse por enterado de los argumentos consignados en las extensas notas y Memorándums que nuestro gobierno le dirigió demostrando nuestros antiguos derechos sobre aquellas islas.

Esta desden con que Bismarck prescinde de las notas del Sr. Cánovas, al limitarse a poner en los labios de su soberano las palabras que hemos copiado, no quita los alientos a los ministeriales para hablar todavía del éxito de la negociación con Alemania.

Para juzgar de éste, no hay más que reducir el conflicto hispano-alemán a sus términos esenciales, que eran: por parte de Alemania, la afirmación de que, hasta ahora, las Carolinas no eran de España ni de nadie; y del lado de España, la afirmación de que las islas eran nuestras.

¿Qué afirmación ha prevalecido?

Después del discurso del emperador Guillermo, no cabe ya la menor duda.

El Sr. Cánovas, al admitir que la cuestión con Alemania se reanuda por el hecho de la prioridad de ocupación de las Carolinas, realizada por nuestros barcos el 21 de Agosto último, se somete a reconocer que la soberanía de España no existía allí antes de esta fecha; da por nullos los argumentos que en demostración de la existencia antigua de nuestra soberanía alegó en sus notas de 10 de Setiembre y de 12 de Octubre, y viene a caer así a los pies del príncipe de Bismarck, cuya retirada ante el cantaron en tan altos tonos los periódicos ministeriales.

Comprendamos los aplausos de los diputados alemanes a las palabras de su emperador. ¿Qué más podían desear?

Ya no pueden extrañar, en vista de lo anterior, los rumores que circulan sobre las ventajas obtenidas por Alemania en la negociación, entre las cuales se dice figura el derecho de aquel imperio a tener dos estaciones navieras, una en la isla Ponape, y otra en una de las Palaos.

Después de la falta de habilidad con que en la nota del 10 de Setiembre se lanzó el Sr. Cánovas ciertos ofrecimientos, y de concedérsenos la posesión de las Carolinas tan solo por la fortuna de haber llegado a Yap nuestros barcos antes que el cañonero alemán, es evidente que lo que Alemania no haya obtenido habrá sido porque no haya puesto empeño en ello.

Así se explica el afán del gobierno en dilatar todo lo posible la publicación de las negociaciones y su resultado.

El día que éste sea conocido, se podrá ver si hay alguna diferencia entre lo que Alemania, desde el primer momento exigió, y lo que ha obtenido. Y al mismo tiempo se verá también la distancia que separa las afirmaciones primeras del Sr. Cánovas, de las que del término de la negociación resultan.

Por cierto que nos ha llamado la atención, por lo que pueda tener que ver con el recelo del gobierno a que se conozca el éxito de su gestión en el asunto, lo que anoche indica *La Epoca* hablando de cómo podría darse por terminada la negociación.

Después de decir que desde el reinado de Carlos III no se ha suscitado una controversia diplomática de la gravedad que ofrecía la de las Carolinas, lo cual resulta cómico después de la forma sumaria y displicente en que el gobierno alemán da cuenta al Reichstag del motivo de la cuestión con España, dice *La Epoca*, y por algo lo dirá, lo siguiente:

«Los periódicos, no siempre bien informados, creen que del 5 al 6 de Diciembre quedará firmado el protocolo; suponen que nuestro representante en Berlín está ultimando los detalles de la negociación, después de la conformidad prestada a las decisiones de Su Santidad.»

Realmente este era el punto importante, y aunque no conocemos el procedimiento que se haya de seguir, presuimos que una nota de los gobiernos de España y Alemania, si no colectiva, redactada en términos análogos, será la que ponga fin a este delicado asunto, en que el honor de las dos naciones interesadas que, a salvo y sus relaciones amistosas se mantienen.

Desir primero que los periódicos puedan no estar bien informados al creer que se firmará un protocolo; añadir que la conformidad prestada a las decisiones de Su Santidad es el punto importante; y concluir con la insinuación de que una nota de los gobiernos de España y de Alemania, así no colectiva, redactada en términos análogos, será la que ponga fin al asunto. Lo hace sospechar el deseo del gobierno de emitir un procedimiento para dar por terminada la negociación, que dé al país la menor luz posible sobre ésta.

Si la negociación, además, hubiera de terminar, no con una nota colectiva de España y Alemania, sino con dos *andógos*, una de cada nación, la conclusión del pleito más parecería una fórmula habilidosa ideada para evitar a una de las partes la humillación de aceptar lo que la otra la hubiera impuesto, que remata decoroso y solemne de lo que *La Epoca* llama impertinente controversia internacional.

Las rentas estancadas.—Tabacos.

La índole de EL CORREO no nos permite entrar en cierta clase de consideraciones, que vendrían a justificar la necesidad de variar los procedimientos que el Estado sigue en la fabricación de los efectos timbrados, y más principalmente en la fiscalización administrativa, la cual, sin reportar beneficio alguno al Erario público, es un zote para las corporaciones, sociedades de crédito, comerciantes y cuantos se encuentran obligados al uso del timbre.

Por otra parte, la prensa cumple su deber exponiendo ideas generales, pues el estudio profundo de ellas, el desarrollo y su reglamentación incumben a los centros directivos, y pocos habrá que concen con un personal tan activo e inteligente como el de la dirección general de Rentas Estancadas.

Hoy vamos a ocuparnos de la renta de tabacos, llamada, tanto por sus actuales rendimientos, como por el aumento progresivo que ha tenido en estos últimos años, a ser la base del presupuesto general de ingresos.

Haciendo abstracción completa de los llamados recursos del Tesoro, pues los treinta y un millones de pesetas del Consejo de Redenciones y Enganches militares lo mismo pudiera llamarse deuda flotante, los rendimientos de las contribuciones, impuestos, rentas y propiedades están valuados en 841 millones de pesetas, de cuya suma corresponden a tabacos 140, es decir, el 16 64 por 100; y aunque nosotros dudamos se haga efectiva la cifra, mejor dicho, tenemos la convicción íntima de que es por demás exagerada, no quiere esto decir que la renta de tabacos no sea susceptible de producir mayor suma.

Ya en otra ocasión hemos dicho que con los elementos de las fábricas, con el procedimiento de subastas para los suministros, con la manera de interesar a los expendedores, y por otras causas de que más adelante nos ocuparemos, era quimérico pensar en los 140 millones de pesetas consignados en el presupuesto de ingresos. Los hechos consumados justifican nuestra opinión, según puede verse en los estados de recaudación recientemente publicados. De ellos resulta que en el año 1884 85 los ingresos por tabacos ascendieron a pesetas 131 519 238 44, representando la diferencia hasta 140 millones un aumento de 6 44 por 100. Ahora bien; en los cuatro primeros meses del año 1885 86 van recaudados 42 529 659 62 pesetas, y como en igual período del año anterior lo realizado importa 43 155 697 33, resulta, en lugar del aumento, una baja de 1 47 por 100, que, continuando en los doce meses del año económico, haría descender a 140 millones a 129 625 000 pesetas, y llevaría a la liquidación del presupuesto un factor más a los varios que ya tiene el déficit, importante 10 375 000 pesetas.

Ya por nuestros lectores cuán distantes estamos de la reacción anunciada por *La Epoca*; y lo peor del caso es, que fundada la baja en la falta, no ya de repuestos en las fábricas, sino aun de lo preciso para las necesidades del consumo, no son de esperar aumentos que seguramente se obtendrían en otras condiciones; el contrabando siendo como es grande, no perjudica tanto a la renta como la carencia de surtido, la mala calidad que ofrece el Estado por el sistema de las subastas, y la detestable elaboración en algunos establecimientos tan atrasados hoy como hace cincuenta años.

Que las fábricas no pueden atender desahogadamente a la demanda, lo dice bien claramente lo ocurrido en el mes anterior, en el cual ha sido preciso devolver a los estancadores de esta capital sumas de alguna importancia por no existir en almacenes manufacturados bastantes a cubrir los pedidos, cuyo importe habían ya satisfecho; y si esto ocurre en la corte donde tienen su residencia el ministro y los altos funcionarios, ¿quieren decirnos los periódicos oficiosos qué habrán sucedido en las demás poblaciones?

Las fábricas del Estado, con sus artefactos antiguos, condenados por la ciencia y por la industria, palabras del Sr. García de Torres, cuya autoridad en esta materia no puede ponerse en tela de juicio, ni pueden ofrecer abundantes surtidos, ni buenas clases, ni elaboraciones perfeccionadas, con diciones todas que el público tiene derecho a exigir de un industrial monopolizador de una renta que tan pingües ganancias le ofrece.

Todas estas dificultades con que la administración lucha, son otros tantos alicientes a que se aprovechan los que se dedican al contrabando, delito que es preciso castigar y tanto se castiga, sin tener en cuenta que la administración induce a cometerle, desde el momento que no emplea los verdaderos medios de concluir con tales transacciones fraudulentas, que son, mejorando el género, perfeccionando las labores y surtiendo convenientemente los puntos de expendición.

Todo esto pudiera remediarse, si no en absoluto, al menos en gran parte; y no siendo posible sustituir con otro un ingreso de 140 millones, al cual, por otra parte, ni puede ni debe renunciarse ante la necesidad de sostener un presupuesto de gastos de 850 millones en progresión ascendente, es preciso buscar el remedio sin bastarse en lo más mínimo los intereses de la Hacienda. Y como el remedio consiste en una transformación completa en los establecimientos fabriles, lo cual no llevará a cabo el Estado jamás, porque no debe ni pueda ser industrial, de aquí la necesidad del arriendo por un plazo de quince años, cuando menos, garantizando el producto medio del trienio, más el aumento progresivo y una participación en los mayores beneficios que pueda alcanzar el contratista.

Política francesa.

Los radicales franceses están entusiasmados con su papel de perturbadores. Desde el día que se abrieron las Cámaras no dejan de agitarse para derribar al gobierno, para cuyo fin no perdonan tentativa. Hay en su conducta ese espíritu de malevolencia política, infundido para el país, pero prodigo en dificultades para la gobernación tranquila. Primero intentan poner sobre el tapete la acusación del gabinete Ferry; luego quieren que el gobierno conceda una amnistía, más tarde solicitan que el gabinete fije y anticipe la convocatoria del

Congreso que ha de elegir el nuevo presidente de la república, todo con el propósito, no de que resulte beneficiado el interés material ó moral de sus electores, sino de derribar al gobierno cuanto antes.

El producir una crisis es un placer sobroso para estos agitadores de oficio, y no dudan en sacrificar a esta placidez las conveniencias más evidentes.

La saña con que combaten la declaración de Brisson, no está justificada por ninguna especie de argumento. No hay en la actual política de Francia cuestión importante que no esté tratada en esa declaración con la moderación y el sentido práctico en que debe inspirarse quien tiene sobre sí las responsabilidades del gobierno.

La política colonial, que derribó al gabinete anterior; la separación de la Iglesia y el Estado, que ha sido el caballo de batalla de los radicales en sus campañas de los dos últimos años; la situación económica, que siempre es lo que interesa más a los pueblos; el servicio obligatorio; la conducta de los funcionarios públicos en las elecciones; las instituciones que tienden a mejorar la suerte de los obreros y de las clases trabajadoras; cuanto preocupa al país, y no a un grupo de revoltosos ó impacientes, están tratados en la Declaración y tiene plaza preferente en el programa que el gabinete se propone desarrollar.

Pero omite la Declaración aquellos puntos que pueden ser motivo de disidencias entre los republicanos, tan necesitados de unión, y los disidentes eternos, los teorizadores de principios, se revelan en protestas y en ataques tan ruidosos como huecos.

Crean los radicales, y esta creencia quizás sea la base de sus algaradas, que las últimas elecciones significan un triunfo para sus ideas; pero esto es un error. Dos cuestiones principales se sometieron al sufragio: la política colonial, y la separación de la Iglesia y el Estado; para la primera cuestión, los electores han enviado gran número de diputados partidarios de que no se abandone en absoluto la política colonial de Ferry; y para la segunda cuestión, además de los republicanos temporales, el sufragio ha enviado un número de votos monárquicos suficiente para apoyar la pretensión radical. *Le Temps* observa hoy, con razón, que si los radicales quieren la caída del gobierno, es su derecho; pero que lo procuran por los medios naturales. Ya ha presentado el gobierno los proyectos de crédito para el Tonkin y Madagascar; que consigán derrotarlo en la votación, y habrán triunfado.

LA GUERRA DE ORIENTE.

No hay novedades importantes de la guerra sérvio búlgara. Los búlgaros tienen ventaja en la situación actual.

Con las victorias conseguidas en Slivnitza, y con haber recobrado casi por completo la posición del Dragoman, han hecho fracasar el plan de campaña del rey Milano. Consistía este plan en que mientras la división del Danubio avanzara sobre Sofía por el desfiladero de Dragoman, la división Chemadnia debía avanzar por el Oeste por Truna y Brevink, y la del Morava por el Sur, por Ulasina, Radomir y Pernik. Estas dos últimas divisiones debían encontrarse en Vischor, y amenazar por los flancos al ejército sérvio, que atacado de frente por el ejército que mandaba en persona el rey Milano, hubiera desalojado sus posiciones de Slivnitza. Pero el rey sérvio se precipitó, no aguardó a que el movimiento envolvente de las divisiones auxiliares fuese bastante pronunciado, y encomendó a las fuerzas que mandaba, alzó y salió derrotado. Otras derrotas ha sufrido después el ejército del centro, y su situación debe ser tan comprometida que, según los telegramas, es posible que no pueda retirarse a Piro, de donde salió, si no recibe pronto auxilio del ejército que operaba en el Norte a las órdenes del general Lejehamin, que ha tenido que levantar el sitio de Wlehmin.

De los tres ejércitos que penetraron en territorio búlgaro, el que parece estar más cerca de su propósito, es el del Morava, que avanza sobre Sofía, y se encuentra a siete kilómetros de la capital; pero puede verse comprometido también, porque si en Sofía las tropas rumanas concentradas allí oponen alguna resistencia, el príncipe Alejandro podrá destacar por el camino de Slivnitza algunas fuerzas que ataquen por la espalda a los sitiadores. Posible es que a esta fecha, en las llanuras de Sofía, se haya librado alguna acción decisiva para la terminación de la operación.

De la Agencia Fabra:

San Petersburgo 21.—El *Diario de San Petersburgo* dice que después de la resolución del príncipe Alejandro de abandonar la Rumelia, la continuación de la campaña sérvia no tiene razón de ser.

Belgrado 21.—Los despachos oficiales sérvios dicen que después de tres batallas seguidas con considerables pérdidas de ambas partes, sérvios y búlgaros conservan sus primitivas posiciones.

Intervención del Sultán entre sérvios y búlgaros.

La Sublime Puerta dirigió ayer un despacho al príncipe Alejandro de Bulgaria, contestando al parte de éste sometido inconscientemente a la autoridad del Sultán.

El gobierno turco felicita al príncipe por su actitud y le anuncia el envío del comisario extraordinario, que debe representar al Sultán en la Rumelia.

Termina ofreciendo intervenir inmediatamente para hacer cesar las hostilidades de los sérvios.

Paris 22.—Los despachos de origen sérvio pretenden atenuar los resultados de las tres batallas sucesivas libradas en Slivnitza, suponiendo que ambos beligerantes conservan sus respectivas posiciones; pero del conjunto de las noticias se deduce que los sérvios han llevado la peor parte, viéndose obligados a retirarse a algunos kilómetros en dirección a la frontera de Serbia.

De Widoi se sabe que ha quedado restablecida la navegación del Danubio, interrumpida durante algunos días de orden del gobernador de dicha plaza, lo cual demuestra que ha cesado el temor de todo ataque por parte de los sérvios.

Se tienen esperanzas de que la intervención de Turquis, apoyada por la autoridad de las potencias, pondrá pronto término al conflicto pendiente, aunque surge una nueva dificultad por la parte de Grecia.

Propósitos de Grecia.

El *Diario de los Debates* y el *Pigaro* publican esta mañana despachos asegurando que Grecia se está preparando para emprender una campaña antes de ocho días, a fin de conseguir las compensaciones territoriales que viene reclamando.—Fabra.

El ministro de Ultramar y los representantes cubanos.

Citados por el conde de Tejada de Valdovera, se reunieron ayer tarde en su despacho del ministerio de Ultramar varios diputados y senadores por Cuba, ministeriales y de oposición.

Todos ó casi todos ignoraban el objeto de la cita, que no era otro, según después les dijo el ministro, que consultar su opinión sobre la conveniencia de sacar a concurso por segunda vez el proyecto de construcción del ferrocarril Central de Cuba, así como la de modificar las condiciones de subasta en lo que se refiere al tipo fijado por precio al kilómetro.

Para que las opiniones de los representantes cubanos quedasen consignadas, el ministro había llevado a su despacho dos taquígrafos, y esta extraña conducta molestó mucho a los congregados, quienes después de protestar y de hacer presente que no eran ellos sino la Junta Consultiva de Caminos quien había de decidir si era conveniente ó no modificar las condiciones de subasta, se retiraron del despacho del ministro lo mismo los ministeriales que los de oposición.

Banco de España.

La *Gaceta* de hoy publica el balance de la situación del Banco hasta 21 del corriente. La cuenta metálica de este balance, ha sufrido una baja de 3.081.900 16 pesetas con relación al balance anterior publicado en 14 del actual, y en el que la referida cuenta aparecía con 150.738.308 51 pesetas.

También los billetes en circulación han resultado con 5.204.100 pesetas menos que en el otro balance, donde figuraba esta partida con 455.988.950 pesetas.

Las carteras de Madrid y de las anexas han subido: la primera, 5.000.417 29 pesetas sobre las 639.368.629 90 pesetas del otro balance, y la segunda, 1.610.219 80 pesetas sobre las 148.759.188 55 pesetas del mismo.

Los depósitos en efectivo entre Madrid y sucursales figuran en este balance con 40.069.664 85 pesetas, cifra que señala un aumento de 6.351 90 pesetas sobre la del balance anterior.

Las cuentas corrientes en Madrid han tenido una baja de 414.830 98 pesetas con relación a las 129.034.303 86 pesetas del último balance; y las cuentas corrientes de las sucursales también han tenido un descenso relativamente pequeño.

Los créditos sobre efectos públicos han bajado 657.441 35 pesetas de las 15.048.738 52 que aparecían en el repetido anterior balance.

La cuenta con el Tesoro está representada por las siguientes cifras:

Intereses y amortización de billetes hipotecarios, obligaciones, Banco y Tesoro, aduanas, bonos del Tesoro, etc., 1.167.333 84 pesetas; amortización é intereses de la Deuda amortizable al 4 por 100, 2.757.155 pesetas; facturas de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100, 1.674.650 81; reservas de contribuciones, 24.134.052 80 pesetas; valores convertibles en Deuda amortizable al 4 por 100, 7.266.610 pesetas; Deuda amortizable para cumplir el convenio de 10 de Diciembre de 1831, 6.100.450 pesetas; y pago de intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100 desde 1.º de Octubre á 31 de Diciembre de 1885, 18.411.890 63 pesetas.

Por diversos, aparece en el balance de ayer la cantidad de 9.505.820 58 pesetas.

Disgustos entre conservadores.

Porque días pasados dijimos que el joven diputado y particular amigo nuestro D. Carlos Sedano y Ayestarán, había sido eliminado de la candidatura para secretario del Congreso, *El Estardarte*, que se conoce no está bien con algunos hombres del partido conservador, aprovecha la ocasión para decir lo siguiente:

«Para eliminar nombres de una candidatura, es indispensable: primero, que exista la candidatura, y segundo, que en ella hubiesen figurado los nombres de los eliminados. En cuanto se refiere al de nuestro amigo y compañero el Sr. Sedano y Ayestarán, no cubría en la eliminación de ningún modo, porque no habiendo sido *hacer*, ni *disidente* puritano, ni *claretista*, fuera vano de su parte intentar que apareciese su nombre en la candidatura cuando está tan en baja el papel de los que realmente son y se llaman liberales conservadores, y figuran sin vacilaciones y sin pertenecer a insignificantes grupitos la política del Sr. Cánovas del Castillo.»

Por lo de las recompensas con motivo del ólera hay también marañada entre los conservadores, sobre todo desde que se ha sabido que la lista de recompensas se la dieron a los periodistas en el gobierno civil, y creyéndola oficial aquella noche misma la publicó *La Epoca*.

A orillas del Sena.

UN MATRIMONIO OPULENTO.

Paris 19 Noviembre 1885.

Si el amor es dos seres, la felicidad es más que probable; pero si al amor se juntan otros méritos personales y de fortuna, entonces la felicidad no es tan sólo probable, sino segura.

Este es el caso dichoso del matrimonio celebrado ayer entre el simpático joven D. Alberto Soler, segundo secretario de la legación de Chile en esa corte, y la bellísima señorita de Dortege, descendiente de una de las más nobles y opulentas familias de Buenos Aires.

Nacidos ambos a otro lado de los mares, la suerte ha tenido el capricho de reunirlos bajo el cielo de lo que fué patria común de sus ilustres antepasados.

Conociéronse y amáronse en Madrid, a 11 cruzaron por vez primera una frase y una mirada, a 14 comenzaron a sentir, y se desarrolló el afecto que les ha conducido al altar.

Há tiempo que debió celebrarse el matrimonio, pero una grave enfermedad de la madre de la desposada, modelo de señoras distinguidas y de madres ejemplares, impidió que pudiera realizarse hasta ayer.

El Sr. del Solar es el tipo perfecto del caballero y del hidalgo. Allí en su patria sirvió en el ejército y combatió valerosamente contra los peruanos, mereciendo por sus señalados servicios el grado de capitán, en edad temprana, y dos medallas por méritos especiales de guerra.

Formaba parte de una pléyade de jóvenes chilenos, entre los que el amor por nuestra clásica literatura se había convertido en verdadero culto, hasta el punto de que en Santiago denominaban su Círculo el de los hispanófilos.

No es de extrañar, por lo tanto, que cuando el gobierno de la república chilena pensó en enviar una misión diplomática, con objeto de estrechar los lazos de amistad que unen á su nación con la que fué su antigua metrópoli, y hoy desea ser su hermana predilecta, eligiera al Sr. del Solar para formar parte de ella, á las órdenes del bravo almirante Lynch.

Se ha hecho abuso de frases para esplicar la belleza femenina, que no es empresa fácil encontrar aquellas que den á conocer á la nueva desposada. Los franceses dirían que es *charmante*; esto es, no tan solo bella entre las bellas, sino amable, fina, inteligente y elegante.

Los andaluces esplican la simpatía que ciertas personas inspiran á primera vista, como ocurre con la ya señora del Solar, diciendo que *tienen ángel*, y en verdad que en ningún caso como en el presente se comprueba la exactitud de la frase, pues efectivamente hay en su belleza un algo de angelical y de divino. La señora del Solar es más rica en prendas personales que en millones, con ser muchos los que ha llevado de dote.

La ceremonia religiosa ha tenido lugar en la bonita capilla de la rue Moche. A las doce en punto entraron los novios en el templo, acompañados de sus padrinos, el almirante Lynch y la señora de Dorrego, y de los testigos los opulentos banqueros D. Francisco Sabrosaux y D. Ventura Maró del Pont. Según la costumbre francesa, hacían de *demoiselles d'honneur* la hermana de la novia, que se iguala en belleza, y su no ménos bella prima la señorita de Aouña, y de *garçons d'honneur*, el señor D. José Luis Lecaros, agregado á la legación de Chile en Madrid, y D. Domingo Amuriátegui, hijo del distinguido literato del mismo nombre.

La capilla estaba lujosamente engalanada con profusión de luces y de flores. Los acordes de una escogida orquesta daban más solemnidad al acto. Ya otra vez he debido confesar mi poca habilidad para describir las *toilettes*; pido perdón á mis lectoras, reconociendo que es un defecto graveísimo para ejercer de cronista. Con decir que el *trousseau* lo han confeccionado las primeras modistas de París, está dicho todo.

En el templo encontrábase lo más selecto de las colonias chilena y argentina, representadas primeramente por sus dos dignos ministros en esta señores Blest Ganas y Paz, este último, bien conocido y apreciado en esa corte.

Será tarea difícil citar toda la numerosa concurrencia. Escogeremos algunos nombres al azar; la señora de Blest Ganas, esposa del ministro chileno, acompañaba á sus dos interesantes hijas; la señora De Alvear, viuda de Benítez, una joven argentina de ojos arrebatadores, brillará como siempre en primera fila; la señora de Errazuriz pregonaba la belleza chilena, rival de la argentina; la señora de Vignal presentaba á su bonita hija Juanita y las señoras y señoritas de Montt Aninat, Aguiar Camps, Dávila, Espejo, Gonzalez, Moreno, etc., etc. completaban el cuadro.

De la colonia española asistían el Sr. Villarrutia, primer secretario de nuestra embajada; Pérez Caballero, agregado en la misma; vizconde de Morata, Fernando Medinocci y el Sr. Cardozo, cónsul general de Chile en España, que aunque chileno de nacimiento, puede contarse entre nuestros connacionales, por el cariño que profesa á nuestra patria.

Dentro de pocos días saldrán los recién casados para Italia, donde piensan pasar los primeros meses de su luna de miel.

Felicitémosles sinceramente, augurándoles un porvenir sembrado de rosas.—*El correspondiente*.

Escritanías de actuaciones.

Con motivo de la provision de tres escritanías vacantes en esta corte, dos en el juzgado de la Latina y una en el del Hospital, algun colega, en uno de sus últimos números, lamentóse de que la Audiencia, ajustándose al real decreto de 11 de Agosto de 1884, formara las ternas con nueve abogados, sin poner en ellas ni un solo escribano.

A los pocos dias se supo que dichas ternas eran devueltas á la Audiencia por el ministerio de Gracia y Justicia para que se incluyera en ellas á los escribanos que tuvieran méritos suficientes; pero *El Dia*, queriendo tal vez emendar la plana, dijo que el citado real decreto mandó que se diera la preferencia á los abogados.

Son 58 los aspirantes á dichas escritanías, de los cuales son 31 escribanos y 27 abogados. Ahora bien: si la Audiencia se contentó en no ver más que escribanos y abogados, todos en ejercicio, lo cual fuera posible, ¿sabe *El Dia* si entre los escribanos aspirantes, hay alguno ó algunos que tengan el título de abogado, ó alguno ó algunos que siendo abogados hayan sido escribanos?

Y en la afirmativa, como sabemos existe, ¿le parece justo á *El Dia* que los simplemente abogados sean preferidos á los abogados escribanos ó ex-escribanos? A nosotros nos parece que no, pues de seguirse tal preferencia, se dejaría en el olvido á los escribanos con méritos, pareciéndonos que hasta los que carezcan del título de abogado deben ser preferidos á los simples abogados, si no por otra cosa, por la de premiar sus servicios.

Dejando aparte que lo lógico sería que las escritanías se proveyeran como los juzgados, ó sea por entrada, ascenso y término, pues así habria la debida provision y recompensa, más acertado ha estado *El Dia* al pedir que una vez provista una escritanía, se publicaran los nombres y méritos de los demás aspirantes, con lo cual se veria si el nombramiento habia salido del ministerio de Gracia ó del de Justicia.

El obispo de Madrid en el Círculo mercantil

La presencia del virtuoso prelado de esta diócesis en los salones del Círculo mercantil fué una honra que sabe apreciar en lo que vale aquella respetable Sociedad.

Acompañado del alcalde y la junta directiva del Círculo, y seguido de sus familiares, la entrada en el salón de conferencias del Sr. Martínez Izquier-

do, poco despues de las nueve, fué saludada con respetuosos saludos y cariñosos aplausos.

Ocupó la presidencia el señor obispo de Madrid-Alcalá, teniendo á su derecha al alcalde, y á su izquierda al presidente del Círculo, Sr. Prast, y al secretario, Sr. Zapatero. Las puertas del salón y las avenidas estaban llenas de sócios.

Despues de algunas palabras del Sr. Zapatero, en nombre de la junta directiva, dando el parabién á la Sociedad por la presencia en ella del ilustre prelado, el señor obispo, con frase correcta y pausada entonación, y en medio de un religioso silencio, esplicó el objeto y fin de su visita.

«Mi presentación aquí—dijo—significa acción de gracias por el afectuoso saludo que, como prelado, aunque indigno, de la diócesis, recibí hace dias de esta Sociedad por medio de su secretario general. Siento verdadera satisfacción al manifestaros mi gratitud y deciros que mis deseos son mantener la más íntima correspondencia y la inteligencia más perfecta con estas importantes clases mercantiles é industriales, representadas por el Círculo.»

El comercio—añadia el señor obispo—para mí es una comunión social; no es un trabajo de transporte y de cambio; no es solo una explotación que estudia las ocasiones para realizar ganancias; no es ni aun una industria; está por cima de todo esto. El comercio es una función verdaderamente social, y aquí es donde encuentro el punto de inteligencia entre los comerciantes y el prelado que predica la religión. El punto de apoyo del comercio es la religión cristiana.

Algo dijo tambien el señor obispo sobre lo que la Iglesia entiende por libertad, que no es—decía—para dejar á las pasiones libre desenvolvimiento, ó para dar libertad al mal, sino para ir por la razón á la justicia, que es la libertad del bien. Y terminaba diciendo:

«Para que el comercio, así exterior como interior, se desarrolle y prospere, necesitan los comerciantes instrucción técnica, pero necesitan tambien instrucción moral y religiosa.»

A los comerciantes de Madrid—de quienes soy prelado—deseo abundantes gracias del cielo para que cumplan con exactitud todos los deberes y sean en este mundo tan felices cuanto puedan ser, y dichosos en la eternidad.»

El ilustre prelado fué objeto de unánimes, entusiastas y respetuosas felicitaciones.

El Sr. Bosch habló despues, á excitación de algunos sócios, ponderando las grandezas de la religión y trazando el cuadro de las gloriosas empresas debidas al comercio español, con lo cual se dió por terminada la reunion, de la que indudablemente conservará grata memoria el Círculo Mercantil.

El juez de Vigo.

Hace algunos dias se presentaron ante el juzgado de Vigo dos demandas de inclusion de electores para diputados á Cortés, firmadas por un conocido conservador. Dichas demandas no han sido puestas de manifiesto en la escribanía, segun la ley establece.

El jefe del partido liberal de aquella ciudad, don Eduardo Iglesias, pidió que se le pusieran de manifiesto, para formular, si lo creia oportuno, la oposición á que dá derecho el art. 28 de la ley electoral. Pero aunque invocaba el art. 47 de esta ley, en relacion con el 519 de la de Enjuiciamiento civil, cuyo sentido es bien claro, su petición no fué atendida.

El juez de Vigo tiene demostrado hace mucho tiempo que su concepto del sentido jurídico es radicalmente contrario á las teorías que sobre dicho concepto formula en sus discursos su jefe, el ministro de Gracia y Justicia; si bien en la práctica el criterio del Sr. Silvela resulta idéntico al de aquel juez.

Por lo cual, ciertamente, no damos la enhorabuena al Sr. Silvela.

Espectáculos.

En el teatro de Novedades se ha puesto en escena con mucho éxito, la comedia del Sr. Echevarría *Lo que vale el talento*. El Sr. Valero obtuvo en ella una gran ovación.

Esta noche se cantará en el teatro Real la ópera de Bellini *Capuletti e Montecchi*. Mañana no habrá funcion. El martes se cantará *Aida* por la señora Kupper Berger y el Sr. Anton. La señora Vander-Borgher ha rescindido su contrato.

Se está ensayando en el Circo de Price la opereta en tres actos, última produccion del maestro Barner, titulada *Artagnan*.

La compañía de Apolo empezará á actuar en el teatro de la Comedia desde primeros de Diciembre.

El contrato de arrendamiento se ha firmado por cinco años.

Al teatro de la calle de Alcalá va una compañía de ópera italiana.

AL MENUDEO.

Un pueblo en peligro.

Con referencia á cartas de Barcelona de Pié de Concha ha oido un periódico de Santander que los vecinos de un pueblo inmediato, que se supone sea Ongayo, están abandonándole y poniendo á salvo sus vidas é intereses ante el temor de que sea sepultado convirtiéndose en ruinas.

Parece que de una colina próxima vienen desprendiéndose grandes cantidades de tierra, con cuyo motivo amenaza desplomarse una gran mole de piedra capaz de destruir la mayor parte de las viviendas.

Cuatro actas anuladas.

Paris 21.—Cámara de diputados.—Continuando la discusión de actas, se anulan por 205 votos contra 143 las de cuatro conservadores electos por el departamento del Tarn y Garona.

El motivo que se ha alegado para esta anulación ha sido la ingerencia del clero en dichas elecciones.—*Fabra*.

Ha regresado de Valencia el oculista Dr. Cervera Torres, profesor del Instituto Oftálmico, abriendo de nuevo su consulta en su casa, Corredora Baja, 21, segundo, todos los dias de una á tres.

Lo de Reus.

Los periódicos de esta ciudad recibidos hoy, dicen que á consecuencia de la refriga por el juego ocurrida allí, se encuentra detenido en la cárcel del partido un tal Mateo Porqueras (a) Saqueta, á quien se atribuye el homicidio.

Se practicó la autopsia del cadáver de Rafael Morera (a) Falel, cuyo acto fué presenciado personalmente por el procesado Saqueta.

Los telegramas recibidos anoche dicen que ha fallecido ayer otro de los heridos, y que todavía quedan tres.

Contra el ayuntamiento de Madrid.

Por el ministerio de Hacienda se ha confirmado el fallo del delegado de Hacienda que exigió al ayuntamiento de Madrid el pago de dos años de contribución industrial por los intereses del préstamo de algunos millones de pesetas hecho á la corporacion municipal por los Sres. Urquijo hermanos, para compra de los mercados de los Mostenses y de la plaza de la Cebada.

La Conferencia de Constantinopla.

Constantinopla 22.—Ayer celebró una nueva reunion la Conferencia.

Todos los plenipotenciarios acordaron el envío de un comisario otomano á la Rumania, y el nombramiento de delegados extranjeros encargados de abrir una informacion acerca de la situacion y aspiraciones de aquel país.

Mañana se celebrará una nueva reunion que, probablemente, será la última.—*Fabra*.

Se han concedido:

Gran cruz de Isabel la Católica, á D. José Gaston Munié y á D. Enrique Alcaráz.

Cruz de caballero de Carlos III, á los señores D. Gustavo Hipólito Bezain y D. Juan Bautista Lafontau, Mr. de Lacave, Sr. Leon Echeverri, Mr. le Bret de Nucourt, D. Eugenio Tamblin y D. Alfonso Perez de Castro.

Placa de Carlos III, á D. Carlos Calvo.

Comendadores de la misma orden, á D. Fidel Golmaye y D. Andrés de Mendizabal.

Cruz de caballero de Isabel la Católica, á don Gaspar Villate.

Y comendadores ordinarios de la misma orden, á los Sres. D. José Romero, D. Francisco Nuñez, D. Narciso de Robles, D. Francisco Anriguena, D. José María Gaston Gerault, D. Ernesto Fernandez Mascle, D. Pedro Carteron, D. Enrique Deutsch y D. Emilio Deutsch.

De necesidad.

Si el Sr. Bosch quisiera tomarse la molestia de pasear en coche alguna noche de estas por la carretera de Aragón, seguramente si volvía á Madrid bueno y sano, lo cual seria un tanto difícil, su pase produciría ventajas para la cultura de la capital de la monarquía.

En el trayecto que media desde la Plaza de Toros hasta las Ventas del Espíritu-Santo, es imposible transitar las noches que no sale la luna, y los coches y carros que por allí pasan vuelcan con la mayor facilidad.

Ni la carretera del más antiguo villorrio presenta peor aspecto. El fieltro está completamente á oscuras; y como aquel camino es de mucho tránsito, la cultura de la poblacion reclama, y la salud y los intereses de las personas que por allí pasan exige que se establezca el alumbrado de gas, mejora indispensable, y que no gravaría mucho los fondos municipales.

El próximo Consistorio.

Roma 22.—El Papa ha acordado celebrar un Consistorio para fines de Diciembre próximo. No se confirma la noticia de que se van á crear nuevos Cardenales.—*Fabra*.

Segun dice un periódico de Asturias, en lo que va trascurrido del mes se han embarcado con destino á América en los buques de las distintas empresas trasatlánticas, aproximadamente 600 hijos de aquella provincia.

Otra vez los nihilistas.

Varsovia 22.—Se ha descubierto una conspiracion nihilista en esta ciudad prendiéndose á 28 personas que aparecen muy comprometidas.

Entre ellas figuran varios jóvenes bastante conocidos.—*Fabra*.

Efectos de un ciclón.

De Filipinas se recibió ayer en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama, suscrito por el gobierno general del Archipiélago:

Manila 20.—Las provincias más castigadas por el ciclón (vaguio) del día 7, han sido las dos de Camarines, Albay y Principe. En Camarines Sur se cuentan 22 muertos y seis desaparecidos, siendo destruidas 5 500 casas, 24 iglesias, 19 conventos, 7 cuarteles, 28 triniales y 31 escuelas. En Camarines Norte hubo edificios y plantíos arrasados. En el distrito de Principe se destruyeron asimismo la iglesia, la casa real, un convento, el tribunal, dos escuelas, y varios caseríos. He dado órdenes para remediar las desgracias.»

Ha fallecido en Burgos el Sr. D. Fidel de la Serna, padre de nuestro estimado amigo el redactor del *El Resumen*. D. José de la Serna, á quien enyiamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

La prensa valenciana obsequió ayer á la madrileña con un espléndido banquete de despedida en el hotel de París.

El acto fué presidido por los Sres. Jaumandreu, gerente de la empresa de los ferro carriles á Cuenca y Tarruel, á quien deben tantas atenciones los periodistas de Madrid, y por los Sres. Capdepon y Lorente, director de *Las Provincias*, el más antiguo de los periódicos de Valencia.

El Sr. Sierra, antiguo compañero nuestro, inauguró los brindis con un cariñoso saludo á los invitados, haciendo uso de la palabra casi todos los comensales y fraternizando todos ellos entre sentidas protestas de amistad y compañerismo.

El almuerzo terminó momentos antes de la salida del tren, cuando habia más animacion y era mayor la locuacidad, acompañando todos los concurrentes á los correspondales de Madrid hasta la estacion y á pié, para darles el saludo de despedida. Esta fué tan afectuosa, ó más si cabe, que la acogida que les dispensaron á la llegada.

Un viajero alemán en las Carolinas.

Berlin 22.—El viajero alemán Kubary, que ha visitado y estudiado recientemente las islas Carolinas ha enviado al gobierno de Berlin una rica coleccion de objetos procedentes de la isla de Yap, así como una serie de memorias relativas á dicho archipiélago, las cuales se publicarán en breve de órden del gobierno.—*Fabra*.

El Bizco y Melgares.

Algunos periódicos de Madrid dieron hace dias la noticia de que los bandidos Melgares y el Bizco habian cometido robos en las inmediaciones de Utrera.

El gobernador de Sevilla lo desmintió anoche terminantemente por telégrafo; pero los bandidos no parecen.

Nuevo ministro de Francia en Lisboa.

Paris 21.—Se asegura que el Sr. Billot, director de Política del ministerio de Negocios extranjeros, será nombrado ministro de Francia en Lisboa.—*Fabra*.

El 1.º de Diciembre dará principio en la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer la clase de inglés, á cargo de la señorita doña Paula P. de Isla, discípula del Kensington-Ladies High Catholic School de Londres, y continuarán en el mismo dia y en el miércoles y viernes de todas las semanas, y horas de once á una.

Las clases de inglés, alemán, italiano y ampliacion de francés, á cargo respectivamente de los profesores D. Calixto Garcia Iñiguez, D. German Berg, D. German Florez y doña Clementina A.

de Salies, en horas de siete á diez de la noche, se hallan en ejercicio desde el 10 del corriente; pero seguirá abierta en ellas la matricula hasta el 30.

Guerra entre hermanos.

Lima 21.—Segun noticias oficiales recibidas hoy, las tropas del gobierno han derrotado en Jaña á los insurrectos, mandados por el general Cáceres, haciéndoles prisioneros.

Las pérdidas de las tropas del gobierno han sido insignificantes.—*Fabra*.

Notarios vacantes.

En breve se publicarán para su provision 25 notarias vacantes en el colegio de Barcelona, y que corresponden á los turnos siguientes:

A oposicion, 14, tres en la capital mencionada y las de Hostalrich, Cervera, Horta, San Celoni, Gratallops, Ager, Gracia, Flix, Solsona, Cherta y Torá.

A traslacion, las de Rosas, Bellver, Alcanar, Beullá y Ripoll.

Y á concurso, una en la capital, y las cinco restantes, en Manresa, Cardedon, San Esteban de Bas, Girona y Reus.

Matrimonio de príncipes.

Vienna 21.—El archiduque Carlos Esteban va á contraer matrimonio con la gran duquesa María Teresa, hija del archiduque Salvador.—*Fabra*.

El cólera.

Las noticias recibidas anoche de Huelva anuncian un aumento bastante sensible de la epidemia cólera en el término de Ayamonte.

Supresion de cuarentenas.

Montevideo 21.—Han sido suprimidas las cuarentenas para las procedencias de Francia y reducidas á quince dias las de España.—*Fabra*.

Correo de Cuba.

Ayer llegó al puerto de Cádiz, procedente de la Habana, el vapor-correo *Cataluña*, conduciendo correspondencia oficial y pública, 115 tripulantes y 291 pasajeros, no habiendo ocurrido novedad durante la travesía.

Mañana se repartirá el correo en Madrid.

Dinero para colonias.

Paris 21.—El ministerio podrá hoy á la Cámara de diputados un crédito de 75 millones de francos con destino á las expediciones al Tonkin y Madagascar.

En vista de las negociaciones pendientes con Madagascar que están en buen camino, el gobierno juzga útil dirigir solo una cantidad para el primer trimestre de 1886.

Paris 21.—Cámara de diputados.—El gobierno presenta un proyecto de ley pidiendo un crédito de 75 millones para la guerra del Tonkin y cuatro para la de Madagascar.

Dicho proyecto ha pasado á una comision de 33 individuos de la Cámara.—*Fabra*.

Denuncias.

Anoche fueron denunciados *La Iberia*, *La Ilustración Dinástica*, *El Rigoletto*, *El Serpis*, de Alcoy, y *La Crónica de Cádiz*.

Estos dos últimos tienen dos planes hechas por periódicos de Madrid.

Topógrafos.

La direccion del Instituto Geográfico y Estadístico saca á oposicion nueve plazas de topógrafos terceros, dotadas con el sueldo de 1 500 pesetas anuales; los que deseen tomar parte en las oposiciones dirijan sus solicitudes á dicha direccion antes de las cinco de la tarde del 31 de Marzo de 1887.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes: *De Gracia y Justicia*.—Real decreto fecha 9 de corriente nombrando para la iglesia primada y arzobispado de Toledo, al muy reverendo cardenal D. Miguel Payá y Rico, arzobispo de Santiago de Compostela, por haber sido nombrado para el arzobispado de Sevilla el cardenal doctor fray Zafra no Gonzalez y Diaz Tafón.

De Hacienda.—Real decreto concesiéndome un suplemento de crédito de 1 292 000 pesetas con aplicacion al capítulo 9.º «Gastos eventuales é imprevistos» del presupuesto del ministerio de la Guerra, correspondiente al año económico 1885-86 para satisfacer los ocasionados con motivo de la epidemia cólera.

El importe de dicho suplemento de crédito cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro si los recursos que se obtengan por valores del presupuesto corriente resultaran inferiores al total de las obligaciones.

—Real orden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por la casa Robreño y compañía, contra un fallo de la junta arbitral de aduanas de Barcelona.

De Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension impuesta por el gobernador de Guipúzcoa á dos concejales del ayuntamiento de Asteasuain.

—Otra declarando que nada procede resolver acerca de la suspension de un concejal de ayuntamiento de Villarubia de los Ojos, por haber pasado ya el tiempo por que se decretó la suspension.

—Otra dejando sin efecto la suspension impuesta á ocho concejales del ayuntamiento de Almedrales.

—Otras declarando válidas las elecciones municipales efectuadas últimamente en el quinto colegio electoral de Toledo y en el quinto colegio de Palma de Mallorca.

De Fomento.—Reales órdenes dando gracias á las diputaciones provinciales de Badajoz y Valladolid por haber aumentado en 500 pesetas los sueldos de los catedráticos de sus respectivos Institutos de segunda enseñanza.

Recaudacion de consumos.

La recaudacion por derechos de consumos en Madrid en los veinte primeros dias de este mes importa 1 037 174 87 pesetas, de las cuales corresponden 433 022 56 al Estado, 537 053 11 al ayuntamiento, como importe de sus recargos sobre las tarifas del Estado, y 87 099 20 tambien al ayuntamiento por sus arbitrios especiales y extraordinarios.

Sobre los sucesos de Cartagena.

De un día á otro será vista en consejo de guerra la causa formada por los sucesos ocurridos en el arsenal de Cartagena.

El consejo será formado por jefes de la Armada por haber ocurrido el hecho contra fuerzas de marina y dentro del arsenal.

El secreto del procedimiento hace desconocer sus detalles el plan forjado por los perturbadores del orden, pero segun noticias parece que tenía verdadera importancia y que estaba relacionado con otras poblaciones del litoral.

El gobernador interino de Girona participó anoche que ayer quedaron reparados los desperfectos que produjo en la via el desmorillamiento del tren de mercancías en la línea de Francia.

Por iniciativa del señor duque de Almodóvar

del Río, las clases pudientes de Jerez de la Frontera han establecido cocinas económicas para los pobres.

Según dice un colega conservador, el presidente del Consejo de ministros parece que abrirá pronto sus salones una noche de cada semana para recibir á sus amigos políticos.

EDICION DE LA NOCHE.

Agitación carlista.

La *Publicidad* de Barcelona que hoy hemos recibido, publica la siguiente carta:

«El día 12 del corriente se reunieron en Oristá 180 curas y algunos cabecillas de la última guerra, entre los cuales se dice había Plans de Rubí, Ogarrems y otros varios, en donde los ministros del Dios de paz los arregaron para que se empezase la nueva lucha, y el tal Plans manifestó que por los curas jamás volvería á campaña, pero sí que lo haría tan pronto como se le mandara su rey y señor D. Carlos Chapa.»

Hoy á las ocho de la mañana, ha llegado á Madrid en el tren correo el señor ministro de Fomento, con todos los funcionarios que le acompañaron á Valencia y los representantes de la prensa de Madrid.

El tren venía con hora y media de retraso, habiendo contribuido á ello la detención en las estaciones del trayecto de Valencia á Almansa, á que acudieron las autoridades para saludar al ministro. En algunas también había músicas; unas tocaban la Marcha Real y otras el himno de Riego. En Silla, la estación estaba adornada con banderas y gallardetes y varias inscripciones solicitando protección para los arroyos de la ribera.

Según *Las Ocurrencias*, el Sr. Cánovas no llevará á la firma de S. M. el decreto de convocatoria sino treinta días antes de la apertura, como se acostumbra en tales casos, siendo, por consiguiente, á fines de este mes cuando se pondrá el referido decreto á la firma del Rey.

Y después de decir esto, añade el colega: «No creamos necesario añadir después de esto que para fines de año se abrirán las Cortes.

Así al menos le aseguran personas bien informadas.»

El señor duque de la Torre continuaba esta tarde en el mismo estado de gravedad que ayer.

Está conforme con nuestras noticias el siguiente suelto de *El Imparcial*:

«Hace ya días que los conservadores hicieron saber al mundo entero, en medio de los más vehementes transportes de alegría, que el conde de Toreno aceptaba la presidencia de la comisión de Mensaje.

Ahora resulta que esta aceptación es condicional y que depende de la forma en que se satisfaga el justo sentimiento del señor conde por los decretos de enseñanza del Sr. Pidal, que pugnan no solo con las bases que aquel presentó en las Cortes, sino que significan otro criterio que el que entonces sostuvo el mismo Sr. Pidal al combatir las bases indicadas.»

Según telegrama de Granada, á las cinco menos cuarto de la madrugada de anteaer, se sintieron en Alhama dos fuertes terremotos que hicieron vacilar los edificios, causando gran consternación en el vecindario. No hay noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

En el Conservatorio.—Reparto de premios.

Es ya costumbre antigua en la Escuela Nacional de Música y Declamación, solemnizar la fiesta de Santa Cecilia repartiendo los premios adjudicados en los concursos de Junio. Siguiendo la costumbre, esta tarde á las dos se ha efectuado la repartición de premios bajo la presidencia del Sr. Creus, á quien acompañaban en el estrado los Sres. Arrieta y Mata, director y secretario respectivamente del Conservatorio.

El salón teatro, iluminado espléndidamente, ofreció al empezar el reparto bellísimo golpe de vista; en el escenario, todas las señoritas, algunas muy guapas, que iban á recibir premio; en los asientos reservados alrededor de la presidencia, todos los profesores de la casa, los Sres. Galdó y Páou y bastantes distinguidos aficionados de los que nunca faltan á las fiestas que allí se celebran; en el resto del salón y en las tribunas, numerosa y escogida concurrencia.

Antes de la repartición hubo casi un concierto; la señorita Montejo y el Sr. Menzanos, discípulos del maestro Mendizabal, tocaron muy bien á dos pianos el *Idilio Sinfónico* de Lieberg; la señorita Sánchez, de la clase del Sr. Martín, cantó una romanza de *La conquista de Madrid*; después, la señorita Martín, alumna del Sr. Peña, se hizo aplaudir interpretando perfectamente la *Gran polonesa*, para piano, de Chopin. Un *duettino* de Doppler, para flautas, sobre motivos húngaros, fué ocasión para que los Sres. Feijás y Ruiz, primeros premios, escucharan sus nutridos aplausos; y como brillante final del concierto, las discípulas del señor Zabalza, señoritas Ledó y Bianchi ejecutaron á dos pianos el gran dúo de Moscheles, y las señoritas Díez y Lizarraga, alumnas del maestro Izzenegas, dijeron con suma gracia el dúo de la zarzuela *Los fusileros*, de Barbieri.

Se hizo á continuación el reparto de premios, y después el Sr. Arrieta leyó un bien escrito discurso, en el cual dá muchos y buenos consejos á sus alumnos, recordándoles para escitar su emulación, el triunfo alcanzado recientemente en los concursos al gran premio del Conservatorio de París por dos discípulos de la clase de violoncello del señor Mirecki y la generosa protección que la juventud estudiosa y amante del arte encuentra en S. A. la infanta Isabel.

El Sr. Arrieta fué justamente felicitado al terminar, y cuando todo el mundo esperaba que el rector de la Universidad pronunciara algunas frases congratulándose de los visibiles adelantos de la Escuela, el Sr. Creus agitó la campanilla, dió por terminado el acto y se retiró del salón.

La afición á los estudios musicales aumenta de día en día en todas las clases de la sociedad.

Dos músicos de ingenieros han recibido premios y varios artesanos han recogido los diplomas que acreditan su aplicación al divino arte, que cultivan en las horas que sus obligaciones les dejan libres.

El número de alumnos matriculados en el curso actual, excede en algunos centenares al de los matriculados el año anterior.

Este año cuenta el Conservatorio con una nueva enseñanza, la de conjunto vocal, á cargo del maestro Vazquez, creada por el Sr. Pidal, á quien por esto ha tributado frases de gratitud en su discurso el maestro Arrieta.

El Rey.

Afirmase la creencia de que S. M. el Rey ha aceptado la invitación que le ha hecho el duque de Montpensier para que pase algun tiempo en el palacio que éste posee en Sanlúcar de Barrameda.

Es decir, que después del 28, no hay día fijo para

este viaje, y que S. M. permanecerá en Andalucía hasta últimos de Diciembre.

El asunto debe quedar resuelto esta tarde, que, como domingo, irá el Sr. Cánovas al Pardo.

Lo que no debe ser cierto es que el Sr. Cánovas lleve hoy á la firma del Rey el decreto convocando las Cortes, si es exacto lo que dice *Las Ocurrencias*, que tiene motivos para estar bien informado.

En cuanto al estado de salud de S. M., en circulos autorizados se asegura que no hay novedad alguna que pueda causar alarma, y que su convalecencia es un poco lenta, pero notoria y segura.

Nuestro estimado colega *La Epoca* hace anoche una *plancha* al querer acusarnos á nosotros de olvido.

¿Cómo un periodista tan condecorado de la sociedad madrileña supone que la condesa de Atarés y la marquesa de Perijá son dos señoras distintas, cuando son una misma persona?

Esto sí que puede llamarse «al maestro cohibido».

Dice *La Voz de Galicia* que con ocasión del ejercicio del tiro al blanco practicado por la golieta *Prosperidad*, ocurrido en el distrito de Oleiros un desgraciado suceso.

Uno de los campesinos que tiene su vivienda inmediata al mar, creyendo inofensivos los proyectiles disparados por la *Prosperidad*, acercóse á uno y lo mató bajo techado, produciéndose la explosión al dejarlo caer y causando la metralla el desplome de la casa y heridas de gravedad á cuantos la habitaban.

¡Vaya una Carolina!

Leemos en un periódico de Nueva York:

«A ver si hay por ahí algun guapo que se atreva con la señorita alemana heroína de la siguiente verídica historia.

Godofredo Bahn, carnicerero establecido en Broadway, Williamsburgo, y hombre de palo en pecho, fué acusado el sábado ante el juez Nacher de haber seducido á Carolina von Schimming, bajo palabra de casamiento. El juez absolvió al acusado y la Carolina que lo oye, toma la justicia en sus robustas manos y le dá al bueno del carnicerero una sinfonia de arañazos y bofetadas, terminada por unos cuantos compases de atisomamiento; pero tan largos, que si no se lo quitan de las manos hubiera terminado en ellas la vida del misero carnicerero. No contenta con esto, amenazó pegarle un tiro á la primera oportunidad.

Este es el resultado que consigue quien se mete á conquistar cierta clase de Carolinas.»

Ferro-carril en la Habana.

Telegrafian de la Habana con fecha 6 del actual á *Las Novedades* de Nueva York que en dicho día se habia inaugurado con grandes festejos el ferrocarril de Holguin á Gibara.

El cuerpo de Estado Mayor.

El *Correo Militar* no cree que existan disgustos en el cuerpo de estado mayor por las frases del preámbulo del proyecto sobre reformas en el cuerpo, y después de poner en cuarentena la noticia por nosotros publicada, dice:

«Arrojar la cara importa.»

A lo cual preguntamos nosotros: ¿Quién tiene que arrojar la cara, el ministro de la Guerra que firma el decreto, el sub-secretario que á la vez es director del cuerpo, los dignos jefes y oficiales que á él pertenecen, ó El CORREO que no ha hecho otra cosa en todo esto que reflejar lo que ha oído y todo el mundo sabe?

Por lo demás, que los disgustos existan es indudable, y ya se irá convenciendo de ello *El Correo Militar*.

BALANCE DEL DIA.

El viaje de S. M. el Rey á Sanlúcar es el tema del día, aunque las personas que estudian y siguen con atención los asuntos importantes tienen tambien en qué ocupar con fruto sus reflexiones repasando nuestro primer artículo, en que damos cuenta de la última y nueva fase bajo que se presenta la negociacion con Alemania, ó por mejor decir—porque esta negociacion está ya completa y absolutamente terminada—tratamos de los móviles que puedan impulsar al gobierno á contar cuanto puede de la forma y el fondo de su desenlace.

Por lo inesperadamente que ha aparecido resuelto el viaje del Rey á Sanlúcar, no puede menos de hacer cavilar este hecho á los menos cavilosos.

De quien haya partido la iniciativa de su realización, las causas que puedan haberlo producido, los móviles á que obedezca; todo, en este viaje, tiene que inspirar profundo interés; y además, como la gente, cuando toma por su cuenta un problema, mientras no lo vé resuelto sin sombras ni nubes, no lo deja fácilmente; la gente, decimos, se ha empeñado en adivinar qué le ha parecido y le parece al gobierno la ida del Rey al palacio del duque de Montpensier en Sanlúcar.

¿Había previsto el Sr. Cánovas este viaje? ¿Lo ha aconsejado? ¿Le ha sorprendido como á cualquier simple mortal la decision del Rey, que quizás ignorara hasta que anteaer, cuando volvió del Pardo el ministro de la Gobernacion, fué éste directamente á la Presidencia, sin parar antes en ninguna parte, á ver al Sr. Cánovas?

A juzgar por lo que dice *El Imparcial*, el presidente del Consejo está verdaderamente entusiasmado con la idea del viaje; y debe, por lo tanto, haber felicitado al duque de Montpensier por haberla inspirado, si es cierto, como se asegura, que ha sido él quien ha sugerido su conveniencia; y tambien habrá manifestado esta tarde en el Pardo á S. M. el Rey, la satisfacción del gobierno por su resolución, si, como se cree, no ha tenido hasta ahora ocasión de manifestárselo.

Aprovechando el viaje, creíase generalmente que el Sr. Cánovas presentaría esta tarde á la firma del Rey el decreto convocando las Cortes; pero si hemos de creer á un testigo de mayor excepción, *Las Ocurrencias*, no debe haber sido así, y el referido decreto no lo firmará S. M. hasta el día 27, reuniéndose las Cortes el 27 de Diciembre, según dice el mismo colega que cree personas bien informadas.

Mañana quizá nos saquen de dudas sobre estos puntos los periódicos de la mañana, por más que la autoridad de *Las Ocurrencias* en la materia nos inclina á creer que, en efecto, el Sr. Cánovas no debe haber llevado hoy á la firma el decreto de convocatoria.

Algunos periódicos estrañan la insistencia con que El CORREO viene hablando de la conveniencia de la crisis, á pesar de los preparativos visibiles del gobierno para la apertura de las Cortes.

Esos periódicos no acaban de entenderlos. La conveniencia de la crisis, El CORREO la tiene por

innegable por multitud de razones que desde hace tiempo venimos repitiendo hasta la saciedad, y la última de las cuales—en el órden cronológico, se entiende—es el peligro de ciertos debates parlamentarios en el estado actual de la opinion.

Esta circunstancia precisamente es la que hace desear vivamente á nuestro apreciable colega *El Globo* la renuncia de las Cortes.

El colega posibilista, aparte de las conveniencias de partido, no razona en este asunto por otra luz que la necesidad, indispensable para él, de que las Cortes se reúnan para que haya debate, y de que haya debate para que el Sr. Castelar pronuncie el discurso que tiene preparado, y que de fijo es notabilísimo como todos los del primero de los oradores españoles.

Pero nosotros perdonáramos el placer artístico de esonchar ese discurso, en gracia de otras consideraciones más fundamentales, aunque no lo sean para el Sr. Castelar ni para *El Globo*.

El afirmar, como lo hacemos, la suprema conveniencia de la crisis, no es, sin embargo, afirmar su planteamiento, pues no estaria en nuestra mano el realizar nuestra afirmacion.

Pero después de todo, ¿qué más le dá á *El Globo* que El CORREO, convencido de la conveniencia de la crisis, no ya dijera lo que dice, sino hasta que no creyera, mientras no lo viese, que el ministerio se presentará á las Cortes?

¿Pues no ha creído y cree *El Globo* muchas cosas de que se burlan sus buenos amigos los zorri-listas, y que no creemos nosotros?

Los periódicos de varias provincias siguen hablando de agitación entre los carlistas.

La repartición de premios en el Conservatorio ha estado muy concurrida.

El ministro de Fomento ha llegado hoy á Madrid.

Del extranjero, no hay novedad extraordinaria. Los fondos en el Bolsin, flojos.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 20.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 69'75.—Id. Tarragona á Barcelona y Francia, 60'0, 107'50.—Id., id., 3'00, 63'00.—Id., y minas de San Juan de las Abadesas, 88'87.—Idem Almansa á Valencia y Tarragona, 55'50.—Id. Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 45'62.—Acciones ferro-carril de Tar. á Bar. y Francia, 40'25.—Id. Norte de España, 94'37.

BOLSAS EXTRANJERAS.

París 20.—Turco, 4 0/0, 14'10.—Banco Otomano, 498'75.—Egipto, 321'87.—Banco de Francia, 4798'75.—Crédito Lyónés, 523'75.—Moviliario español, 88'75.—Norte de España, 448'75.—Madrid Zaragoza, 338'75.—Rio Tinto, 306'25.—Cubas nuevas, 428'25.

Obligaciones.—Andaluzas, 295'00.—Pamplona á Barcelona, 317'12.—Zaragoza, 327.—Océros á Madrid, 289.—Córdoba á Sevilla, 326'00.—Asturias, Galicia Leon, 307.—Badajoz, 515.—Gas de Madrid, 112.

Cambios de París.—Descuento á 0'0 Madrid, 4'80 á 4'81 3 mil.—Barcelona, 4'80 á 4'81. Londres 20.—Francia, 4 1/2, 107'18.—3 0/0, 79'00.—Turco, 4 0/0, 14'18.—Banco Otomano, 10'3'16.—Egipto, 6'00, 63'3'4.—Portugués, 3'00, 46'3'4.—Ruso, á 0'0, 95'00.

Roma 20.—Renta, 5 0/0, 96'25.—3 0/0, 61'75. Frankfurt 20.—Español exterior, 57'1'8. Berlin 20.—Consolidado, 103'80.—Turco, 4 0/0, 14'50. Amsterdam 20.—Español exterior, 56'3'8.—Turco, 4 0/0, 13'7'8.—Portugués, 3'00, 45'3'4. Bruselas 20.—Belga, 102'65.—Español exterior, 57'3'8.

Amberes 20.—Español exterior, 56'7'8.—Turco, 13'1'2.—Portugués, 45'1'8. Constantinopla 19.—Turco, 4 0/0, 15'12. Nueva York 19.—Cambio Londres, 60 div, 4'82 1/2.—París, á la vista, 5'22 1/2.

MERCADOS ESPAÑÓLES.

Madrid 22.—Carne vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Terñera, 1'50 á 5'00 ptas. idem.—Jamon, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 pesetas id.—Carbanzas, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—I. mineral, 0'08 á 0'10 pesetas id.—I. kok, 0'07 á 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'40 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decálitro.—Vino, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 20.—Azúcares, Diciembre 14'10; Marzo 15 á 1'4.—Cobre, calma.—Estañó inglés, firme.—Plomo español, 14'10.—Zinc, 14 á 14'51.—Mercurio, 5'16'3.—Antimonio, 35.

Liverpool 20.—Algodon, venta de hoy 10.000 balas; importacion, 5.000 balas. Mercado sostenido.

Nueva York 19.—Algodon, 9'7 1/2 cent. libra.—Cafés, 8'10 cent. libra.

Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Barcelona 21.—Interior, 98'80.—Amortizable, 76'50.—Nortes, 93'50.—Mercantiles, 43'00.—Londres, 90 div, 46'60.—Exterior, 58'62.—Cubas, 88'87.—Colonial, 91'25.—Francias, 41'50.—París, 8 div, 4'86.

París 21.—3 0/0, 80'25.—4 0/0 exterior, 57'00.—4 1/2, 103'25. Londres 21.—Ingleses, 100 1/2.—4 0/0 exterior, 56'93.

Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 0'20 céntimos.

Alza general en todas las Bolsas, y muy especialmente en la de París, donde todos los fondos extranjeros han tenido un movimiento de elevacion muy extraordinario, exceptuando el Egipto, que se queda en los mismos cambios que tenia anteriormente, 320, pues se dice que se capitalizará á 5 ó 5 1/2, cuando hoy su interés es de 6 por 100. Los austríacos, de 87'10 á 87'30; el húngaro, de 79'60 á 79'65; el italiano de 96 á 96'25; el ruso de 100 á 100'75, y el turco de 13'90 á 14'15.

Las Bolsas de Madrid y Barcelona muy sostenidas y con bastantes operaciones; en la primera se han hecho muchas operaciones en prima fin d/p á 59'40 con 50.

Las dobles muy baratas con 20 céntimos.

Los mercados extranjeros durante la semana pasada con precios sostenidos y algunos con alza. Las expediciones para los Estados Unidos durante la semana han sido del 30 de Octubre el 10 día, algo mayores que las semanas anteriores, pero han tenido una baja de 392.000 hectólitros en igual período del año anterior.

El total de los stocks en los Estados Unidos ha quedado desde hace unos dias en 17.340.000 hectólitros contra 11.753.000 hectólitros en igual fecha del año anterior.

Las expediciones de trigo de O lea, de la 1.ª de Enero hasta la fecha, ascienden á 78.000 hectólitros, contra 48.000 del año pasado. Las de Bombay, durante los nueve primeros meses del año, han sido 3.800.484 quintales métricos, contra 2.915.764 en 1884.

Las harinas de comercio, paralizadas; muy pocos negocios en París.

Llegaron á perder 25 céntimos; pero desde que se supieron los acontecimientos de Oriente, empezaron á mejorar y ganaron los 25 céntimos perdidos.

Los trigos en el mercado de París muy flojo, pero han vuelto á ganar los céntimos perdidos. La cantidad de trigo y harina en el mercado de Europa, según nuestras noticias, son 1.126.000 hectólitros menos que en igual fecha del año anterior.

Las harinas de consumo siguen los mismos precios de las semanas pasadas.

Corbeil, á 49 francos; superiores, de 49 á 53 francos; primeras, de 48 á 49 francos; ordinarias, de 43 á 45 francos.

Los trigos del Norte con escasas ofertas de 22 á 23'50 del rádio, de 20 á 22 francos los 100 kilos.

Los trigos de Bombay Club, marcas núm. 1, se vende á 22'75 los 100 kilos.

California, de 22'60 á 22.

Australia, 23'50.

Polonia, 21 francos los 100 kilos.

Las cebadas, pedidas las buenas; las medianas muy despreciadas; sus precios han sido 17 ó 21 francos los 100 kilos.

Marsella: las ventas de la semana han sido 13.900 quintales métricos, ó sean 1.400 quintales más que la semana anterior.

Bardecs: los trigos del país, su precio, 17'75 en alza.

Las harinas, de 32 á 34 francos los 100 kilos. Nantes, de 26'25 á 25'50 por la del país; las harinas, de 42 á 46 francos los 150 kilos.

Bélgica, las clases buenas pedidas. Amberes, pedido el trigo de California.

En Inglaterra, flojos y encalmados los negocios. En Holanda, el trigo bueno pedido y alguna subida en sus precios.

Austria Hungría, pocos negocios. Amsterdam, muy poca animacion con alguna baja los trigos.

Rusia, según las noticias de O lea, firmeza en los cambios.

De Nueva York anuncian alguna baja en los trigos.

Los negocios, poco animados. Las noticias que tanomos de los mercados extranjeros, son:

Alza.....	21 mercados.
Firmez.....	9 »
Sin variacion.....	79 »
Baja.....	12 »
121	

Bolsin.

Aunque no extraordinario, ha habido algun movimiento de operaciones esta tarde en el círculo de liquidacion. Los cambios han estado sostenidos, pero ha seguido predominando la oferta de papel.

Se ha hecho varias operaciones al cambio de 58'60 á fin de mes en la Deuda perpétua interior, y á esta hora (las cinco), figura como corriente el de 58'55 dinero á aquella fecha.

Aparatos para tubos de gas comprimidos y sus ventajas.

Colocados estos aparatos como los de gas, funcionan sin la interrupcion que ocurre con los eléctricos sine se los alimenta cada dos ó tres meses con los productos de la electricidad y sin peligro de las desgracias que pueden ofrecer efecto de las descargas eléctricas de la atmósfera, como sucede con los que se alimentan por medio de la electricidad, en los cuales influye de modo directo y poderoso.

Estos aparatos, además de no ofrecer peligro alguno, no exigen ningun cuidado y resultan de lo más económico, ya por su duracion, ya por el precio reducido de su coste y colocacion.

El aparato de aire comprimido resulta el más seguro, permanente y económico de cuantos hasta el presente se inventaron.

J. Emmanuel y compañía, calle de la Greda, núm. 6, Sección, Madrid.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° centígrados sobre 0

A las doce de la misma, 9° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7° idem.

La máxima fué de 10° idem sobre 0.

La mínima, de 2° sobre 0.

El barómetro 694 marca milímetros. Gran lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Clemente, Papa. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón, y por la tarde, vísperas y completas terminando con reserva.

En las Siervas de María se celebrará una solemne misa de difuntos á las diez, en sufragio de las hermanas y bienhechores victimas del cólera.

En D. Juan de Alarcón continúa el Mes de las Animas, y será orador D. Leonardo Mira.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud idem, predicando el Sr. Genover.

En San Antonio del Prado continúa por la tarde la novena de Animas, y predicará el Sr. Montalban.

En la Visitacion 11., y predicará el Sr. Puyol.

En San Luis id., y será orador el P. Pompilio.

En el oratorio del Espíritu Santo id., predicando el señor Tablares.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos ó Calatravas.

Espectáculos para mañana.

Real.—No hay funcion.

Grandes y nuevos inventos
Agua de Joyeros Inglesa.



Limpia la plata, oro, plató, y toda clase de metales de cocina, coches y arneses, pronto, bien, dejándolos como bruñidos sin corroerlos; no quema: 2, 4 y 8 rs. bote ó botella.
Betún Mágico Impermeable, limpia, brilla, da esplendor y duración al calzado, guarniciones, coches, de cuero, charol y chagrón; 1, 2 y 4 rs. bota; por 3 meses, para prueba, después doble precio; no se altera en 50 años: está siempre listo.
Por 1 real se pueden limpiar 500 pares de botas. Se usa con una almohilla de trapo forrada de merino ó capillo, á voluntad; se enseña y da prospecto para su aplicación.
Los pedidos á la Compañía Higiénica de Londres, Jardines, 5, Madrid.

Tecno y manteca á 6 rs. k.
1 leme y magro y vaca sin hueso, á 8 y 9; despojos, á 4 y 5; jamones Avilés, á 12; gallegos, 10; York, 10; peso mínimo 1 kilo. Espíritu Sto. 13

TRIVIÑO, HIJO
(Alfonso) Dentista.
Fuencarral, 13 y 15, 2.º.—No tiene muestrario de dentaduras en la puerta.

MAQUINAS DE COSER
Casa especial para componerlas (Se va á domicilio)
Cármén, 12, mecánico

GUERRA AL FRIO
Botas y zapatillas suizas. Plantillas para el calzado, artículo nuevo: Atocha, 19 y 21. Los Tiroleses.

Se vende sillería sala y gabinete Sbarato. San Bernardo, 27, entr.

TALLERES DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
DE
FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III
VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.
Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.
Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.
En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.
Turbines, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable.
Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

ANGEL CAIDO
NOVELA DE COSTUMBRES
POR
MARTIN LORENZO CORIA
CON UN PRÓLOGO
DE
JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administración de este periódico.

GRANDES REBAJAS
Realización de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en adelante; copas, formas elegantes, á 3, 4, 5 y 6 ptas. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivocarse. Fijarse bien en las señas: Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES
ESPECIALIDAD EN THES

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, de New York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomendó muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español. Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 101, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

22 Nbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (t. 37)

DESDE MI VENTANA

Mientras yo pensaba esto, el pretendiente habla á su compañera con esa galantería de los tiempos pasados, cuyo secreto guardan solo algunos viejos.

Usaba palabras discretas y melosas, la miraba con miradas de adoración muda, y si el asunto de la conversación era fúero, lo dulcificaba con imágenes sentimentales y poéticas. La condesa parecía embogada, y él estaba también, tan entregado á ella, que se le ocurrió la idea que aquellas desalmadas debían ser gemelas.

Diana se volvió por último y me reconoció, dió un grito de sorpresa y palmeó de alegría: —Alfredo—me llamaba con esta familiaridad admitida en Roma—¿está usted aquí y no me dice nada, ni los buenos días siquiera?

—Está usted tan ocupada—la respondí inclinando para saludarla y haciendo esfuerzos para hablar.

—¡Oh! pero el príncipe se alegrará mucho de conocer á usted, uno de los italianos más distinguidos. El Sr. Marini, el príncipe.

—No hay necesidad de presentaciones—interrumpió el pretendiente tendiéndome su mano aristocrática y digna de un nieto de cien reyes.—Habitamos en el mismo hotel y ha reconocido en seguida al Sr. Marini. ¡Ah, condesa! no me tome usted por un ambicioso vulgar, él aspira á reconquistar el trono de mis mayores, es porque solo así podrá rendir reales homenajes al talento, á la gracia y á la hermosura.—y se inclinó ante la condesa.

Diana acogió esta galantería con una sonrisa, y el príncipe quedó como absorto en la contemplación de fantásticos horizontes y de sueños de gloria.

Diana se aproximó entonces á mí poniendo en juego los encantos é irresistibles coquetismos con que la naturaleza la había dotado, procuró conquis

tarme, como si jamás entre nosotros hubiera pasado nada desagradable.

Peró esta vez no hubo debilidades ni dudas por mi parte. Con la imagen de María en el corazón, con el fantasma de Rannuchi en la memoria, solo debía procurar no parecer descortés ni grosero con ella. Por último la condesa notó que yo apenas la respondía y acabó por decirme: —¡Oh, Alfredo! ¡qué soñador es usted! ¡qué aspecto de filósofo presta el suyo! ¡Sabe usted que se le podría tomar por el mismo Lamartine, el poeta de estos encantados lugares?

No me pude contener más y la dije fríamente: —¿Usted me toma por Antonio Rannuchi?

Ella suspiró, pero no se ruborizó: —Pobre Antonio—murmuró con melancolía—me ha seguido hasta aquí, me ha seguido de todos modos y por último... por último se ha vuelto amargado y convencido de que perdía el tiempo.

—Esta mañana lo encontré—dije mirándola con fijeza.

Por primera vez ella se turbó un poco y me dirigió una mirada amenazadora, casi de desafío. Tave compasión de ella y cambié de conversación: —¿Habla usted de Lamartine? ¿Le gusta á usted, condesa?

—Mucho—dijo con énfasis—cuando yo era joven soñaba con ser amada por un Rafael, aquí, en este lago.

—¡Oh! pues yo admiro su genio y sus espléndidas descripciones de la naturaleza, pero encuentro exagerado el sentimentalismo en que se inspira, sobre todo cuando él mismo se hacía el héroe de sus libros, y así jamás le he envidiado por sus amores con la mujer de un anciano, amores que tuvieron por escenario este país.

Quizás había ido yo demasiado lejos, pero en los momentos de gran excitación no es uno dueño de la lengua.

La condesa, sin embargo, contrariada, se mordió los labios. Luego se repuso y contestó: —A propósito de amores, ¿es verdad que su sim-

Representantes.

Hacen falta para almacen con 11 000 rs.; para un restaurant y café con 9 000, y viajeros con buen sueldo. Se gestionan toda clase de colecciones y asuntos, tanto civiles como militares y particulares. Se dá dinero sobre garantías y al comercio, con la mayor rapidez. Coloca cantidades al 30 por 100 de interés como tiene acreditado, creando una renta fija y segura, el activo D. HELIODORO, que también compra carruajes y licencias. Diríjase con sellos, Hortaleza, 38, 2.º. Horas de despacho, de 1 á 3 Madrid.

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. S. San Gregorio, 7. Se vende papel en la Administración de este periódico.

AL SIGLO XX

Gran bazar de ropas hechas. En este grandioso Establecimiento se acaba de confeccionar un escogido y variado surtido en Trajes, Capas, Pardosus, Rusos, Carriks, Batas y demás prendas de vestir para la estación de invierno. Todo de buen gusto y á precios moderados. Géneros de las principales fábricas del reino y extranjero.

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcas, sistema Marinoni. En la Administración de este periódico darán razón.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LOCURA DE AMOR

novela histórica original
DE D. JULIAN CASTELLANOS.
Habiendo terminado la publicación de esta interesantísima novela, ilustrada con magníficos cromos y que tanto ha llamado la atención pública, se vende la obra completa, que consta de dos tomos, al precio de ochenta reales, y se admiten suscripciones por cuadernos semanales en la casa editorial de D. José María Faquinetto, Olivar, 6, principal, Madrid.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.
Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.
Diríjase la firma y dirección del Dr. F. BORRELL.
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

pática alemana no le hizo caso y le dejó plantado desesperado y moribundo casi?

—Muy verdad—murmuró sosteniendo con valiente su malicosa mirada—pero ¿qué importa, condesa? con paciencia todo se consigue y al cabo el amor es la mejor recompensa del amor.

Rióse ella desdenosamente, y volviéndome la espalda se aproximó al pretendiente.

En este momento el vapor llegó á su primera parada.

La condesa y su caballero descendieron á la orilla, donde les aguardaba en el carruaje el conde y el perrillo, ambos poco aficionados al agua. Tomaron el camino del castillo de Chatillon y el vapor continuó el suyo hacia Haute-Combe.

¡Vamos á toda máquina. En la orilla, los juncos encorvados por el viento, besaban las agitadas ondas; de las cañas que se veían en las cumbres y en los montes vecinos, salían blancos penachos de humo que se desvanecían enseguida.

El sol, medio puesto ya, arrojaba los últimos resplandores á las nubes, iluminando aquí la copa de los pinos y allá los matorrales lejanos, en donde pastaba el ganado agitando la cabeza, y dando á los aires el sonido de sus melancólicas campanillas.

A pesar mio me sentí impresionado por la suavidad del paisaje, que no tiene semejanza alguna con el campo árido de Roma y olvidándose de las miradas malévolas de Diana y de Rannuchi y de todo el mundo, pensé en María, deseé verla con tal intensidad, que no me acordé verla en la escarpada orilla, á poca distancia de mí, divinamente hermosa, rodeada de un limbo de luz y absorbida en la contemplación y gozo de aquella poesía de la naturaleza.

Tendí el brazo hacia ella y apenas pude sofoocar un grito, pero el vaporcillo continuó su rápida marcha, y María desapareció de mi vista como una ilusión encantada.

Inmediatamente me dirigí al capitán:

—¿No podría yo saltar aquí á tierra?

—Dentro de algunos momentos—me respondió tranquilamente, pero mirándome con curiosidad.—

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, á 1 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay invernaderos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.
Fresnos de id. id., á 3 rs.
Idem menores, á 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alamedas á precios convencionales. También hay plantas de magnolia, grandifloras. Diríjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caidas, de Beasón. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caidas.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333 000 rva., sobre rva. 452.854.258 75 el año anterior.

Vino de peptona y pepsina de ARRIETA

Pepsina, carne y quina, el alimento más reparador, unido al más energético, se usa con gran éxito en toda clase de afecciones estómago, de los intestinos, pérdidas blancas, pobreza de la sangre, dispepsia, diarreas; asegura las digestiones, repara las fuerzas; personas ya gastadas y ancianas, debe hacer un uso diario para ejercer bien todas las funciones vitales. Frasco, 20 rs.
Lleor vegetal de Arrieta, único preparado en Europa intensivo para teñir el cabello y la barba, instantáneo; no mancha hay que lavarse. Oja, 16 rs.—Farmacia de Arrieta, Doña Blanca de Braganza, 6, frente á las Salesas.

RAMOS

Exposición de elegantes y caprichosos objetos en centros broncíquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichosos surtidos en cristal, porcelana, etc.
MAYOR, 40 AL 48, CONFITERIA

LEÁSE LEÁSE LEÁSE

Las personas que deseen establecer nuevas industrias, que para su explotación poco CAPITAL Y SEGUROS GANANCIAS, diríjase á la Dirección autorizada en España de la INTERNATIONAL SOCIETY OF MODERN INVENTIONS, y recibirán prospectos, ilustrados, gratis y con correo pagado.
Sóñas para las cartas: International Society of Modern Inventions.—MADRID.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa, 40 pesetas. Enseñanza ajustada al programa. La matrícula estará abierta hasta el 25 del corriente. San Bernardo, 26, principal, Academia Politécnica.

HOTEL ESPAÑOL

E HISPANO-AMERICANO
Números 116 y 118 W. 14th. St.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.
Pedro Riesgo, propietario.

LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Allí se vé Haute-Combe que nos saluda de lejos con su campana.
Y volviéndome á la derecha vi, en efecto, á algunos pasos, en un estribo de la montaña, la majestuosa catedral, tumba de condes y duques de Saboya, rodeada de bosques iluminados por los últimos rayos del sol poniente.

El vapor se detuvo y fui el primero que salté á tierra.

Héme aquí, como esbaldado errante en campo desconocido, sin saber qué camino tomar para hallar mi bien amado, y atormentado por las dudas y temores que á cada paso me asaltan.

Un pequeño sendero serpenteaba entre los árboles hasta las viejas iglesias; levóvil la espalda, y me fui saltando de roca en roca como una cabra, á buscar otro sendero que me pudiera conducir al sitio donde desde lejos había visto á quien yo buscaba; pero con tan mala ventura, que pocos momentos después me encontraba lejos del lago, en medio de un matorral y junto á un estrepitoso torrente, cuyas cascadas me hubieran admirado en otra ocasión.

Acostumbrado á largos viajes de exploración por África, confiaba demasiado en mis fuerzas, disminuidas por la reciente enfermedad. Las dificultades físicas se hacen insuperables á los espíritus independientes é ímpetuosos, y por esto mismo, convencido de la imposibilidad de llegar á la cima de la montaña para descender al otro valle, me detuve desanimado en la yerba.

Mirando estaba distraído aquel lago tan perdido como bello, y pensando en la horrible desgracia ocurrida hacia pocos días, en que dos jóvenes recién casados, acompañados de los padres de la novia, que fueron á dar un paseo por el lago, y las olas, perecieron, cuando vi acercarse á la orilla una barca que desde hacía algún tiempo tocaba con las olas espumosas, y que á fuerza de remos se dirigía precisamente al sitio en que había visto á María.

El barquichuelo desapareció á mis ojos, pero